

Expediente: 1779/24

Carátula: **ACUÑA ALE ALVARO MATIAS C/ BARQUEZ FLAVIO MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **03/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20232387506 - ACUÑA ALE, ALVARO MATIAS-ACTOR

90000000000 - BORQUEZ, FLAVIO MARCELO-DEMANDADO

20232387506 - CONTRERAS, AUGUSTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1779/24



H104037983546

JUICIO: ACUÑA ALE ALVARO MATIAS c/ BORQUEZ FLAVIO MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.º 1779/24.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: ACUÑA ALE ALVARO MATIAS

TASA APERSONAMIENTO: \$ 800 (pagado)

TASA PROPORCIONAL: \$ 25.000 (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 2000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 4500

TOTAL: \$ 6500

DEMANDADO: BORQUEZ FLAVIO MARCELO

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ ---

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ ---

TOTAL: \$ ---

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. Fdo. Dra. Elena Carolina Fradejas. - Secretaria.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.-

l) Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría.

II) Póngase la misma a conocimiento de los interesados y haciéndoles saber que una vez firme la presente, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas (**art. 199 CPCC**). RHR. 1779/24.- **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-**

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:

CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.